CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

36. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2017, RELATIVO A LA ADHESIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA A LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL DE CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS EN ESPACIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES (PLATEA-EDICIÓN 2018)

ANUNCIO:

El Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, reunido el día 11 de diciembre de 2017, en sesión Extraordinaria y Urgente, ha acordado la adhesión "de la Ciudad Autónoma a las Normas de Funcionamiento del Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (PLATEA – Edición 2018) lo que se publica para general conocimiento del citado programa.

Melilla, 12 de diciembre de 2017 El Secretario del Consejo de Gobierno, José Antonio Jiménez Villoslada